Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º Mahon, sábado, 13 de Octubre de 1888. N.º 2185.

Correo de hoy

De *El Diario Mercantil.*

Madrid 9 de octubre.

Señor Director: Hay que suspender todo juicio y esperar á que se realicen algunos actos que impriman carácter oficial á la cuestion de las reformas para tratarla con conocimiento de causa.

Las conferencias de ayer, de que probablemente estarán ustedes enterados por los despachos trasmitidos á la prensa asociada, son la mejor y más elocuente prueba de que es infructuoso todo trabajo encaminado á poner en claro tan enmarañado asunto.

Los que esperaban que el Sr. Sagasta se decidiría franca y resueltamente en favor ó en contra del criterio del señor general Cassola, se llevaron un solemne chasco.

Como el alma de Garibay, el espíritu del señor presidente del Consejo flota entre una y otra solucion, y á mi entender, lo más correcto es dejar que pasen los dias hasta que terminado el plazo convenido, se reunan los ministros en Consejo y se decidan á plantear la crísis ó á continuar metidos en el callejon sin salida en que se encuentran.

⁂

No son las reformas militares, ni la ampliacion del sufragio, ni los proyectos de reforma de la ley municipal anunciados tantas veces, ni el debate político que ya empieza á dibujarse, ni nada de cuanto se dice en la prensa diaria, lo que más preocupa al gobierno en los momentos presentes.

Digan lo que quieran los amigos del gobierno, es lo cierto que empieza á preocuparle grandemente la situacion angustiosa del Tesoro.

La verdad del estado de recaudacion de los impuestos se conocerá á la terminacion del primer semestre del actual ejercicio; pero se van ya conociendo algunos datos, y, fuerza es confesarlo, nuestra situacion financiera no puede ser más desastrosa, al menos que no venga la bancarrota.

Para la baja conocida hoy de 17 millones y medio de pesetas, y como los males van en aumento y no se pone remedio alguno para evitar las consecuencias, lo natural es que se cierre el presupuesto actual con un enorme déficit.

La baja en la recaudacion, siguiendo de mayor á menor, se manifiesta en la territorial, industrial y aduanas, y ésto da la medida exacta del estado general del pais.

La contribucion *territorial* acusa hoy una baja en la recaudacion que excede en «nueve millones»; la *industrial* tiene «millon y medio» de menos de lo que figura en los estados oficiales, y el ingreso por *aduanas* figura con una baja de «millon y tercio» neto.

Este resultado ofrece aquella fantasia cantada en pleno Parlamento por los poetas de los números, á quienes por autonomasia llamamos economistas, y si los señores del Congreso que funciona en esa capital quisieran ocuparse de estas cuestiones, materia tienen para poner de manifiesto la imprevision de nuestros hacendistas y la terquedad de unas Córtes que, viendo los estragos que produce el mal, no oponen remedio alguno que le contenga y aminore, ya que por el momento no sea posible la extirpacion.

El Imparcial de hoy, ha publicado un artículo titulado «Rumores de empréstito», que ha producido grande alarma entre la gente de dinero.

En los centros oficiales niegan en absoluto el fundamento de semejante rumor; pero como el periódico dice que se concertaba la negociacion con las casas Stern, de Francfort; Warschanc, de Berlin, y con el banco de Darmstadt, á los tipos de 72'50 para el firme y 74 cerrado para las opciones, dicen los bolsistas que no pueden pasar á creer en el fundamento de la noticia.

Sin embargo, no deja de haber personas de alguna autoridad y conocimiento de la cosa, que creen sinceramente que, si no es con las casas alemanas citadas ni bajo el tipo indicado, hay algo de cierto en este rumor.

Dícese, y como rumor lo trasmito, que en esa capital se conoce mejor que en Madrid el proyecto de empréstito, y se citan nombres de bancos y sociedades que están impuestos hasta del último detalle del ministro.

Que se piensa en levantar un empréstito con el pretexto de saldar el presupuesto vigente y matar la deuda flotante, no me cabe duda.

Lo que ignoro en este momento es el grado de fundamento que pueden tener los rumores que circulaban en los círculos financieros, respecto á detalles y nombres de las personas ó casas contratantes.

En Epaña hay bancos y sociedades que se encargarian de la negociacion para realizarla entre capitalistas españoles.

Y así lo creian esta tarde muchas personas conocedoras de la situacion y estado de muchas casas.

⁂

Podría escribir una columna del *Diario Mercantil* si fuera á contar las peripecias de la crísis.

Porque supongo que á esta hora se sabrá en Barcelona que el ministro de la Guerra se niega en absoluto á hacer las reformas militares por decreto, y con su impericia y falta de experiencia política ha revelado lo que debió ocultar diez ó quince dias más.

El señor general O'Ryan dice, que además de no estar conforme con que la mayor parte de las reformas se planteen por decreto, ha contraido el compromiso, no sabemos con quien, de mantenerse en esta actitud.

Como se vé, la cuestion se precipita y la crísis se adelanta á las reformas.

¡Bonita situacion!—*Camilo.*

De *El Noticiero Universal:*

Madrid 10 Octubre.

En nada ha variado la situacion de las cosas, cómo no sea en la mayor fuerza de las corrientes favorables á que la cuestion de las reformas militares tenga una solucion parlamentaria.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los hombres más importantes del partido liberal, y en ninguno de ellos ha encontrado consejo favorable á que las reformas se lleven á cabo por decreto, pues el mismo presidente del Congreso, que duda y vacila, no se ha atrevido á oponerse á la opinion general. De suerte que los señores Cassola y Canalejas no cuentan con otro apoyo que con el del señor Moret, y aunque éste es valiosísimo, siquiera por la maravillosa facilidad con que ofrece soluciones múltiples para todo, sean buenas ó malas, no es bastante para inclinar de ese lado la victoria.

No es, pues, dudoso que la resolucion definitiva que el Sr. Sagasta expondrá á la consideracion de sus compañeros en uno de los próximos Consejos, será la de llevar íntegro el problema militar á las Córtes, y si como se cree, el Sr. Canalejas no se conforma con este criterio, la crísis, ya inevitable por la retirada del general O'Ryan, tomará mayores proporciones, alcanzando, por lo ménos, á las carteras de Fomento y Gobernacion, y siendo probable que se extienda á la de Gracia y Justicia. En cuanto á la de Marina, sabido es que el señor Rodriguez Arias tiene vehementes deseos de dejar su cargo.

Como en realidad la cuestion que se discute no es de derecha é izquierda, porque la derecha ha tenido buen cuidado de afirmar su propósito de cumplir con toda lealtad el programa común, y porque el mismo Sr. Martos ha querido evitar un rompimiento que no hubiera resultado justificado, por esto creo que la solucion de la crísis no será un ministerio de la derecha ni un ministerio de la izquierda, sino un ministerio de ponderacion hasta cierto punto, y digo hasta cierto punto, porque si hoy predomina la izquierda, mañana, una vez resuelta la crísis, presumo que ha de predominar la derecha.

Con esto no se amenguará en nada el sentido liberal de la política imperante, pero al mismo tiempo se procurará robustecer algun tanto los resortes de gobierno, se gobernará más, y tratará de darse satisfaccion á los deseos del país, mediante soluciones oportunistas en la cuestion económica.

Respecto á la cuestion personal, no es facil decir cómo la resolverá el señor Sagasta, porque acaso ni él mismo lo sabe hoy á ciencia cierta. La cartera más difícil de proveer es la de Guerra, para la cual se citan hoy dos candidatos, Jovellar y Salamanca, aunque no me estrañaria que á última hora el agraciado fuese un general que hace pocos dias ha publicado un documento objeto de muchos comentarios. El nombramiento de este general, irreprochable para la izquierda por sus antecedentes políticos, seria bien recibido por la derecha, sobre todo por la significacion que entraña en el terreno económico.

En fin, á principios de la semana proxima se conocerá ya la solucion de este gravísimo problema.

De *La Publicidad:*

Madrid 10 de octubre.

Ayer nos entretuvo mucho á los del oficio una cuestion personal, que en resúmen fué ésta.

Publicó *El Mediodia* un violento artículo contra el señor Cassola. Incomodóle á éste su contenido, y no sé cómo se averiguó, que habia sido inspirado, pero no escrito por el general Daban. *El Mediodia* declaró noblemente, que su propósito habia sido exclusivamente discutir la personalidad política del general Cassola. Y sobre si Daban le inspiró ó no, el señor Iñiguez pidió explicaciones por medio de dos amigos al general Daban.

Como no podia menos, este particular se arregló honrosamente por medio de acta, pues sólo el discutir el caso de que el señor Iñiguez respondia de lo escrito en su periódico, y esto ya estaba resuelto que no podia ser materia de lance, pues que el periódico discutió lo discutible. Queda sin embargo pendiente la cuestion entre un redactor del colega y el mismo general Daban, que de seguro se arreglará tambien porque no merece ser llevada más adelante.

De esto unicamente se saca en claro, que el señor Daban, como no ha escrito el dicho artículo, ni le ha leido despues de escrito, no tiene por qué responder de él. Pero sí, de que entienda que todos los medios para atacar á Cassola son buenos, puesto que siendo él conservador, ha dado datos é informes á un periódico reformista.

Esto, señor general Daban, no es correcto. El político se debe á su partido, y tan bien como está acudir á los diarios de la propia comunion para decir lo que se siente, está mal buscar un diario enemigo para desahogar la bilis. En fin, que estos conservadores siempre son los mismos, aquí, allí y en todas partes.

Mañana llega Canalejas, que ha proporcionado por sus altas cualidades una porcion de amigos y de simpatías al gobierno. Lo mismo hizo en su viaje á Bilbao.

Esto de Múrcia es algo más que grave. Aquella hermosa y rica provincia, es la única de España que no tiene ni un solo kilometro de ferrocarril, y la única que no está cruzada por una sola carretera. Así el ministro ha tenido que ir por allí, como los demás hijos de vecino, siguiendo largos trozos por los cauces de los rios, por ser los más cómodos medios de comunicacion, y atravesando vados con peligro de ser arrastrados por la corriente.

Esto no puede continuar así por más tiempo. Pero lo que falta es, que ahora que viene el ministro de Fomento muy enterado de todo y muy bien dispuesto, no se cruce de por medio alguna cuestion que le obligue á abandonar su cartera. Si quiera por Almeria, conviene que no haya crísis.

Yo creo no la habrá, por muy de color de rosa que lo vean los que gustan de gritar ¡ande el movimiento! y que por tanto cuando más, segun ya dije el otro dia, se vendrá á parar en la salida de O'Ryan á quien asusta el volver al Parlamento. Recuérdese que cuando el señor O'Ryan fué a ocupar su asiento en el banco azul, era la primera vez que habia entrado en el Congreso. Lo cual por cierto era suficiente motivo para que el señor Sagasta no le hubiese obsequiado con una cartera; pues todos los oficios, hasta el de aguador, necesitan aprendizaje.

Veo con satisfaccion, que todo el interés de estos dias se encuentra en Barcelona. Aquí en realidad solo se habla de estas fiestas, de esos congresos y de lo que habrán de decir Cánovas y Castelar. Lo demás resulta tan en última fila que apenas si preocupa á otras gentes, que á los pobres periodistas obligados diariamente á escribir algo nuevo. Y que cosas se hacen por cumplir esta obligacion.

A la vez que Canalejas llega mañana tambien el marqués de la Vega de Armijo acompañando al rey de Portugal. Desde mañana, pues, tendremos gobierno completo, pero nada más que para recepciones y fiestas oficiales más ó ménos íntimas. Porque en tanto dure la visita del rey de Portugal, el gobierno no tratará ningun asunto político. De este modo, si algo de lo que dicen hubiere, le sale al gobierno la cortesia por una friolera.

Porque es sabido, en esto de gobernar un dia de vida es vida y cuatro que permanezca aquí el rey lusitano son cuatro dias para los que tengan que dejar el puesto. Aunque por esta vez presumo que no hay motivo, pues como digo, si hay crísis no es más que por la salida del general O'Ryan en cuyo caso para este los

cuatro dias resultarán cuatro siglos. Que el tiempo le sea ligero —*Felipe.*

Barcelona 11

Dice *El Noticiero Universal:*

El rey de Portugal ha concedido al señor Rius y Taulet la Gran Cruz de la órden de la Purísima de Villaviciosa, y le ha entregado dos mil quinientas pesetas para que sean repartidas entre el personal que estuvo á sus órdenes durante su permanencia en Barcelona.

Tambien ha concedido el rey D. Luis al marqués de Ahumada la Cruz de la Orden de Cristo de Portugal.

A las ocho y media salió anoche de esta ciudad el rey D. Luis en el tren que ha de conducirle á Madrid. Le despidieron en la estacion del Norte, todas las autoridades civiles y militares, comisiones de todos los cuerpos de guarnicion en esta plaza, de la Armada y cuerpo consular.

Formó en el andén un piquete de cazadores de Barcelona con bandera y música, que hizo los honores de ordenanza al régio viajero, saludándole con el himno nacional portugués.

El rey manifestó á cuantos le rodeaban la grata impresion que se lleva de su breve estancia en la capital del Principado.

Sabemos que en Madrid se le hará á S. M. F. un recibimiento digno de su alta jerarquía, y que se le tienen preparadas en el Palacio Real, las habitaciones llamadas de Gasparini, que ocupará por brevísimos dias, debiendo salir del 14 al 15 directamente para la capital de su reino.

Barcelona 12

De *La Publicidad:*

LA CATÁSTROFE DE FIGUERAS

Hé aquí los detalles que hemos podido adquirir de la explosion de dinamita ocurrida en *L'Aigueta*, de la cual dimos noticia en nuestro número de ayer, y cuyos efectos, sino tan desastrosos como los del accidente igual que hubo el 5 de marzo último, son tambien muy lamentables.

A las siete de la mañana oyóse una fuerte detonacion que puso en alarma al vecindario de Figueras. A los pocos momentos los alrededores de la fábrica se vieron llenos de numeroso gentío.

Los trabajadores del establecimiento, que serian unos 70, huian en todas direcciones sin darse cuenta de lo que sucedia, y otros más decididos se aprestaban á socorrer á sus compañeros víctimas de la explosion; pero todo fué en vano, la explosion habia ocasionado el destrozo completo de una barraca y la muerte de las cuatro mujeres que en ella trabajaban.

Por todos los alrededores de la barraca, y á un diámetro de 50 metros, el suelo estaba sembrado de pequeños fragmentos de carne humana, trozos de vestidos y otras ropas medio chamuscadas y manchadas de sangre.

Medio enterrado en el suelo de la barraca habia quedado el cuerpo hecho pedazos de una pobre trabajadora.

A unos 50 metros de distancia y en la parte N., habia un pedazo del cuerpo de otra trabajadora; por la parte O., á unos 40 metros otro, y al S., á unos 60 metros, otro.

Las víctimas de la catástrofe fueron las siguientes:

Dolores Mallarach y Carbona, 25 años, soltera, muerta.

Paula Canals y Argelés, 32 años, casada, muerta.

María Riera y Argelés, 30 años, casada, muerta.

Joaquina Sala y Mallol, 30 años, casada, muerta.

La Mallarach, Canals y Riera, eran vecinas de Vilabertran, y la Sala de Cabanas.

La Mallarach era huérfana.

La Canals deja 4 hijos y estaba embarazada.

La Riera deja un hijo.

La Sala deja 3 hijos.

Hay además cuatro trabajadoras con lijeras contusiones.

Últimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 11, 10-30 m.

Los diputados zorrillistas Sres. Baselga y Gil Sanz visitaron al Sr. Sagasta, rogándole que influyera con los demás ministros y que acordase el traslado del brigadier Villacampa á la Península.

El Sr. Sagasta prometió á dichos diputados tratar este asunto en el próximo Consejo de ministros.

El brigadier Villacampa ha empeorado en su enfermedad.

Madrid 11, 10-45 m.

El Sr. Salmeron ha declarado recientemente que las reformas militares deben ir al Congreso. Opina que siempre es arriesgado legislar por medio de decretos pero que tratándose de asuntos sometidos de antemano á las Córtes, conviene llegar lo más pronto posible á la realizacion.

El señor Salmeron añade que no teme los inconvenientes del obstruccionismo, puesto que este asunto es de interés nacional, y los jefes de los partidos monárquicos, aun más que los republicanos, no ejercerán el obstruccionismo en caso alguno, y en el caso en que se intente este, el presidente de la Cámara tiene la autoridad suficiente para contrarrestarlo.

Madrid 11, 11-15 m.

El señor Alonso Martinez ha recibido el encargo de convencer al general Jovellar para que acepte la cartera de la Guerra.

El general Jovellar no queria aceptarla, aduciendo para ello que cuando los sucesos del 19 de setiembre de 1886, le obligaron á dimitir dicha cartera, y que entonces firmó la resolucion de no encargarse de ella.

El señor Alonso Martinez le dijo que aquellos sucesos no tuvieron tanta importancia para que viva alejado de los asuntos relativos á la alta gestion del ejército, pues su negativa equivale á incapacitar á otros generales que fueron sorprendidos por análogos sucesos.

El señor Alonso Martinez defiende la solucion de que entre en el ministerio de la Guerra el general Jovellar, pues de este modo se satisface al general Martinez Campos y á otros capitanes generales.

Créese que además el general Jovellar estudiaria detenidamente las soluciones militares.

Se habló tambien de que se propondria para la cartera de Guerra al general Golfin.

La noticia relativa á la candidatura del general Salamanca para dicho puesto, carece de fundamento.

Madrid 11, 12-15 t.

El duque de Tetuan ha llegado á San Sebastian, de paso para esta corte. Dícese que celebrará una conferencia con el Sr. Romero Robledo.

Hasta mediados de la próxima semana no marchará á Barcelona el señor Martos.

Ha llegado á esta corte el ministro de Fomento, Sr. Canalejas, el cual viene animado de los mejores deseos para remediar en lo posible los males que afligen á las provincias que ha visitado.

Madrid 11, 7-30 n.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente, los ministros dieron cuenta del curso que llevan los asuntos de sus respectivos departamentos.

El Sr. Sagasta, en su discurso relativo á la política exterior, se fijó en el viaje del emperador de Alemania á Viena y Roma, y en lo relativo á los asuntos del Sudan y Suakin.

El presidente del Consejo felicitó á la reina por haberle probado bien de salud su excursion veraniega.

El Sr. Canalejas refirió las impresiones que recogió durante su viaje á la provincia de Almería. Hizo una tristísima pintura de la desesperada situacion de aquellos colonos. Recomendó y consideró la necesidad de construir allí carreteras y practicar la desviacion de varios rios.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el ministro de Fomento llevará los decretos correspondientes á los proyectos de construcciones para dar impulso á las obras en varias provincias é impedir que tome incremento la emigracion al África. Las demás construcciones se harán solo por los planos que existen en proyecto.

El Sr. Canalejas se muestra refractario á la suscricion nacional con objeto de allegar recursos para el alivio de los pueblos de la provincia de Almería, perjudicados por las últimas inundaciones, por creer este procedimiento tardío, y atendiendo á que la miseria de aquella provincia exije un pronto alivio.

Despues los ministros se reunieron en la secretaría de Estado durante breves momentos, y acordaron el turno que seguirán los discursos en los consejos sucesivos, prefiriéndose los asuntos económicos á toda otra cuestion.

Madrid 11, 7-45 n.

Ha celebrado sesion la Asamblea federal, presidida por el señor Pí y Margall.

El Sr. Moral leyó un dictámen relativo á la organizacion del ejército, en el cual se consignan dos clases, ó sea la paz y la guerra. En tiempo de paz el ejército será voluntario. Para las operaciones mecánicas se creará un cuerpo especial. En los delitos que cometan los militares entenderá un cuerpo jurídico, reformándose la constitucion. El cuerpo de carabineros dependerá del ministerio de Hacienda, y la guardia civil de las autoridades regionales.

Formarán parte del ejército todos los ciudadanos hasta la edad de 40 años, aboliéndose las redenciones y las sustituciones.

El Sr. Palma pidió que este dictámen quedara sobre la mesa. Esto originó un ligero incidente al que puso término el Sr. Pí y Margall.

Madrid 11, 8 n.

Ha llegado el rey de Portugal. A las dos de la tarde notábase en Madrid gran movimiento; el dia era esplendoroso.

El rey fué recibido por el infante don Antonio de Orleans y por todos los ministros, que iban con uniforme de gran gala.

Al llegar el rey de Portugal á palacio, recibiéronle los ministros, quienes le acompañaron á la estancia donde le esperaba la reina.

Madrid 11, 8-15 n.

Esta noche comen juntos los señores Martos, Canalejas y otros personajes demócratas. Se tratará de la cuestion militar, y se acordará que no se planteen por decretos las reformas militares.

En caso de que el general O'Ryan dimita la cartera de la Guerra, se trata de que sea sustituido por el general Cassola, al objeto de que defienda desde el banco del gobierno sus proyectos.

Se añade que esta actitud de los demócratas motivará una ruptura, ó cuando menos serios rozamientos entre la izquierda y la derecha de la mayoría.

Madrid 11, 8-30 n.

Se asegura que durante el viaje realizado desde Barcelona á Madrid por el rey de Portugal, celebraron una interesante conferencia D. Luis y el marqués de la Vega de Armijo, cuya conferencia se supone relacionada con el conflicto existente entre Portugal y Marruecos, dando cuenta el ministro de Estado al rey de Portugal de los asuntos pendientes.

Se sospecha que España será nombrada árbitro para resolver el conflicto.

París 11, 5 45 t.

Roma, á las 12-15 t.—Reina en esta capital una animacion verdaderamente excepcional. La ciudad está engalanada y se prepara á realizar un acto brillantísimo con motivo de la llegada del emperador de Alemania. El decorado de la Via Nacional es extraordinariamente fantástico, ostentando innumerables banderas de todas las ciudades italianas.

Se sabe que Guillermo II ha sido recibido con entusiasmo delirante en todas las ciudades italianas, contribuyendo indudablemente á ello la tirantez de relaciones que existe entre Francia é Italia.

En Toscana y en Umbria los ciudadanos han sido invitados por sus *sindacos* á recibir dignamente á Federico II, a quien en las alocuciones que se han fijado se llama «hijo del magnánimo emperador Federico III.»

Todas las tiendas de Roma se hallan cerradas, habiendo suspendido sus funciones los tribunales de justicia.

Toda la prensa incluso los periódicos radicales, entre ellos *Il Diritto*, diario democrático, demuestra gran entusiasmo con motivo de la imperial visita.

El órden que seguirá el régio cortejo en su entrada triunfal es el siguiente: En el primer carruaje irán el emperador Guillermo y el rey Humberto; en el segundo, el príncipe D. Enrique de Saboya y heredero de la corona de Italia; en el tercero el conde Herbert de Bismarck y el presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi.

Seguirán despues los altos funcionarios de palacio, varios embajadores acreditados cerca del Quirinal; representantes del Congreso de los diputados y del ayuntamiento de Roma, y por fin la colonia alemana en masa irá á recibir á su soberano.

En la fachada de la estacion en donde ha de apearse Guillermo II ondea el pabellon imperial de Alemania.

Todos los carruajes públicos ostentan las banderas alemanas.

Varios individuos de la colonia francesa, muy numerosa en Roma, á pesar de manifestarse en extremo circunspectos, no ocultan el disgusto que les causan semejantes preparativos.

París 11, 6 t.

El vapor inglés «Rein», en aguas de Terranova, embistió á una barca pescadora, ahogándose 21 hombres.

El czar de Rusia y la czarina llegaron á Tiflis.

Se desmiente que el príncipe Fernando de Coburgo piense proclamar la independencia de Bulgaria.

Los boulangeristas de París preparan una gran campaña electoral contra el gobierno.

Se desmiente que la escuadra alemana del Mediterráneo vaya á bombardear a Zanzíbar.

Niza.—La causa seguida al aleman Hohemburg, acusado de espionaje, tropieza con la dificultad de que ningun abogado quiere encargarse de su defensa.

New-York.—Ha ocurrido una gran catástrofe. En un tren que conducia á una romería católica los wagones se hicieron astillas, resultando 60 muertos y 115 heridos. Créese que el accidente sea debido á un descarrilamiento.

MAHON

La Junta local de primera enseñanza en sesion de hoy ha tomado los acuerdos siguientes:

Ha nombrado á don Sebastian Bagur Quadrado para desempeñar en propiedad la ayudantía de la escuela nocturna de adultos.

Prohibir á los maestros de las escuelas públicas de este distrito que

vendan material alguno á los alumnos pudientes que concurran á aquéllas, adquiriéndolo éstos donde tengan por conveniente.

Publicar las retribusiones que la Junta tiene acordadas para los alumnos no pobres; y advertir á los maestros y maestras que si se exceden de aquellas cuotas en el percibo de las mismas, se les instruirá expediente.

—

Procedente de Marsella ha entrado en la mañana de hoy en nuestro puerto el vapor mercante francés *Douphiné* de 684 toneladas, su capitan Mr. Dallert, con 29 tripulantes, 35 pasajeros y varios efectos.

Dicho buque condujo de remol que al vapor holandés *Bandam* de 2500 toneladas, su capitan monsieur V. C. Scholhen, con 92 tripulantes, con cargamento de arroz, sedas, cocos y otros varios.

Este último vapor procedia de la China haciendo escala en Génova de donde habia salido hace seis dias, cogiéndole el mal tiempo que le abrió una línea de agua, apagándole los fuegos y haciéndole otras averias.

El *Douphiné* le recojió ayer por la mañana á cien millas de distancia de esta isla entrándole de arribada, teniendo á su bordo 8 piés de agua.

—

En el dia de ayer fueron sacrificadas en el matadero público para el consumo de la poblacion las siguientes reses:

Por Bartolomé Sintes Mir, un carnero.

Por Pedro Mercadal, una vaca y 2 carneros.

Por Jaime Olives, un buey y 2 cerdos.

Por Sebastian Olives, un cerdo.

Por Juan Codina, un carnero.

Por Miguel Sbert, una vaca y un carnero.

Ademas se sacrificaron 3 cerdos para tiendas particulares.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la seccion preferente de nuestro número.

—

Segun dijimos, mañana en el casino El Recreo tendrá lugar una variada funcion, poniéndose en escena las piezas *Las gracias de Gedeon* y *Los dos inseparables* y la divertida pantomima *Las aventuras de don Pirlimpim*, terminando con baile de Sociedad.

En el casino El Isleño se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos *Jugar con fuego.*

En el Consey se dará baile de Sociedad y en El Progreso de San Luis por la tarde tambien tendrá lugar el acostumbrado baile.

—

Desde el lunes 15 del corriente se ejercitarán en el tiro al blanco las fuerzas del Regimiento Infantería de Mindanao, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, en el demolido castillo de San Felipe y en la fortaleza de Isabel II.

—

En el dia de hoy existian en la cárcel de este partido, 4 presos con causa pendiente, 3 sufriendo condena de arresto mayor, uno arresto menor, y uno á disposicion del Sr. Delegado del Gobierno.

—

Por el guardia municipal Cipriano Blanco ha sido decomisada una jarra de leche enteramente aguada y multado su dueño el labrantin Juan Vicente Gornés con 5 pesetas.

—

En el casino El Consey se han pedido prospectos para establecer un ventilador para renovar el aire en el salon del teatro del mismo.

—

Por el correo de mañana se remitirá á Madrid una cantidad como anticipo para formalizar la contrata de la compañía cómica que ha de funcionar durante esta temporada en el casino El Consey.

—

Ayer se constituyó el señor Delegado del Gobierno con la Comision de Beneficencia, en el Teatro principal, al objeto de estudiar los medios para el alumbrado del mismo con arreglo á las disposiciones vigentes.

—

Hoy ha ingresado en las cárceles de este partido, un artillero condenado á 6 años de presidio por el delito de segunda desercion.

—

Nuestro querido amigo el Senador posibilista, D. Teodoro Ládico, ha recibido un telegrama del Sr. Castelar, expedido esta mañana en San Sebastian en el cual le manifiesta el ilustre orador que mañana llegará á Barcelona.

—

Para Alcudia deben ser embarcadas mañana en el vapor correo «Nuevo Mahonés», 9 cabezas ganado mular y dos de asnal procedentes de esta isla.

—

Nuestro buen amigo don Buenaventura Quadrench, representante en esta ciudad de D. Juan Alegrí de Barcelona, de donde llegó el último jueves, ha sido portador de un nuevo vino, cuyas buenas cualidades hemos podido apreciar y que viene recomendado por la Academia médico farmacéutica de aquella capital en los siguientes términos:

«Reunida esta Comision para dictaminar acerca del *Vino-Yap-Digestivo*, inventado por D. Rosendo Boufill químico frances y elaborado por su propietario D. Juan Alegrí y C.ª, acordó manifestar que: El vino objeto de este dictámen, es transparente, de color propio del vino de buena calidad, de olor aromático y sabor amargo, deduciéndose del análisis practicado con el fin de investigar los componentes del *Vino-Yap-Digestivo*, que la coloracion, el olor y el sabor se deben únicamente al excelente vino, que contiene en disolucion los principios más importantes de la quina, corteza de naranja, manzanilla y otras hierbas aromáticas que son los elementos constituyentes de este vino medicinal. La falta de precipitados y enturbiamientos, prueba de una manera evidente que todas las sustancias medicamentosas contenidas en este vino, son solubles en el alcohol y además que no tienen lugar en el seno de este líquido, fermentaciones, á lo menos de un modo manifiesto, siendo condiciones, que le hacen sumamente recomendable. Con relacion á las aplicaciones terapéuticas, el *Vino-Yap-Digestivo* puede reputarse como un buen eupeptico y tónico siendo por lo tanto útil en la ano-rexia ó inapetencia, dispepsias, anemia, escrofulosis, convalecencias de enfermedades agudas, afecciones crónicas ó de larga duracion y en general, en todos aquellos estados patológicos en que sea necesario excitar los fenómenos de asimilacion. Tal es el resultado de nuestro trabajo y que sometemos al ilustrado criterio de esta Corporacion. Barcelona Junio de 1888. D. Francisco Carbó, José Vilarrasa, Antonio Ayné y José Segalá.

Despues de esta recomendacion de una Corporacion tan docta y tan competente, creemos escusado añadir elogio alguno en favor del citado vino.

—

Leemos en «El País» de Ciudadela en su número de ayer:

«Habiendo regresado hoy de Barcelona el director de *El País* con el inefable consuelo de considerar fuera de peligro la vida de su hijo, se hace un deber de manifestar su inmensa gratitud á las muchas personas de esta ciudad y fuera de ella que se han interesado en tan duro trance, algunas de las mismas prestando sus eficaces servicios.»

—

Dice el mismo periódico:

«Con motivo del retardo del vapor *Santiga* á consecuencia de la reparacion en el hélice que ha tenido que sufrir, se han esparcido estos últimos dias infundadas noticias. Nosotros que desde un principio dijimos que la instalacion de una línea de vapor entre Ciudadela, Pollensa y Barcelona, era de suprema importancia, por altas razones de utilidad y de patriotismo, ora por medio del *Santiga* ó por otro vapor, nos vemos hoy en el caso de declarar que el mencionado buque ha sido reconocido en el varadero de Barcelona donde subió el miércoles con ochenta toneladas de lastre y treinta de carbon, resultando poseer un casco de solidez á toda prueba. Nosotros no estamos llamados á discutir la conveniencia de la adquisicion del *Santiga*, porque este no es asunto de un periódico, sino de las personas indicadas para ello; pero invocamos todos los ánimos, apelamos al verdadero patriotismo, al sano criterio de los buenos ciudadelanos para sostener una mejora tantos años apetecida. Necesitamos vapor á todo trance; pues en necesidad se ha convertido el deseo.

El *Santiga* en lo sucesivo saldrá de este puerto en la mañana de los jueves adelantando este dia para dar lugar á un viaje de Barcelona á Palma semanalmente, conforme se tiene proyectado.»

—

BOLSA DE MADRID

12 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . .	72·450
4 por 100 amortizable . . .	86·700
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101·600

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Octubre, 6 00 t.

4 por 100 interior.	72·570
4 por 100 exterior	74·470
4 por 100 amortizable . . .	86·750
Billetes hipotecarios de Cuba.	101·500
Banco Hispano Colonial . . .	47·750
Acciones ferrocarril Francia. .	59·000
Id. Norte	67·620
Id. Orense	13·750
Obligaciones Francia	00·000
Id. Norte.	00·000
Id. Orense	00·000
Id. Almansa.	00·000
Obligaciones Trasatlánticas . .	00·000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	24 rs. pagó alcista.
Exterior	24 id.

Seccion bibliográfica

Hemos recibido el cuaderno 20 de la excelente Biblioteca semanal, cómica, ilustrada, que con el título de «Para todo el Mundo», publica en Valencia la casa editorial de D. Federico Domenech.

Dicho cuaderno contiene infinidad de grabados de distinguidos artistas, y artículos y poesías de notables escritores.

La Biblioteca «Para todo el Mundo» ha obtenido un éxito extraordinario, tanto en España como en América: éxito que se justifica por la bondad de los trabajos que publica y por su fabulosa baratura; pues por 30 céntimos de peseta dá semanalmente 64 páginas de lectura, grabados y música para piano en algunos cuadernos; todo ello elegantemente impreso y encuadernado con una preciosa cubierta cromo-litografiada.

Como otras atenciones de momento nos impiden que dediquemos más líneas á la espresada publicacion, prometemos hacerlo sin embargo en breve ya que su amena lectura y su ilustracion bien valen el precio que cuentan, por lo que nos atrevemos á recomendarla á nuestros lectores.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762·3	18·3	16·4	NO...	Calma	Nuboso.
3 t..	760·5	18·4	15·5	O....	Brisa.	Cubiert.

Temperatura máxima.. 19·8º
Id mínima.. 11·6º

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13

De Barcelona v. «Nuevo-Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 22 trip., 42 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 11

Para Valencia laud «Providencia», patron Miguel Buenaventura, con 5 trip. y lastre.

Dia 12

Para Barcelona berg. gol. «Josefa Durall», cap. D. José Lluhí, con 12 trip. y azúcar.

Dia 13

Para Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. Miguel Tudurí, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona gol. «San Jaime», pat. D. Francisco Leon, con 6 trip., trigo y efectos.

Para Valencia laud «Dolores», patron D. Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

Para Philippeville v. francés «Douphiné», cap. Mr. J. Dallest, con 29 trip.. 35 pas. y efectos.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Pesas y medidas

Se recuerda á los comerciantes, tenderos, etc. de este distrito municipal, el cumplimiento de la disposicion tercera del Bando publicado por esta Alcaldía con fecha 23 de Agosto último que dice así:

«Se prohibe trasformar las pesas y medidas antíguas adoptándolas á las del sistema decimal, quedando, por consiguiente, fuera de uso desde el dia 15 del Septiembre, tanto las pesas y medidas antíguas como las que hayan sido trasformadas hasta dicha fecha.»

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de la preinserta disposicion; debiendo advertir que en la caseta despacho del señor Teniente de Alcalde encargado de los mercados se hallan de manifiesto los modelos á que deberán sujetarse las pesas y medidas del vijente sistema.

Mahon 13 Octubre 1888.—Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

BARATURA GRANDIOSA

D. JOSÉ SICRE

El que vende más barato, bonito, bueno y de novedad acaba de llegar de Barcelona con grandes partidas de toda clase de géneros para la temporada de invierno, los cuales á fin de que el público pueda vestirse con poco dinero los venderá baratísimo.

Sin ofrecer regalo, es un verdádero regalo que hago: ó sino comparda precios y vereis la realidad de la

BARATURA

Madrasos riquísimos dibujos, á 50 céntimos de peseta; que resulta á 4 cénts. escudo palmo.

Pañetes alta novedad doble ancho á 1'66 id. id. id. que resulta á $12\frac{1}{2}$ id. id. id.

Bayeta encarnada y amarilla á 1'87 id. id. id. que resulta á 15 id. id. id.

Tartanes doble ancho muy buenos á 0'87 id. id. id. que resulta á 7 id. id. id.

Lanas para vestidos de señora todo lana á 0'50 id. id. id. que resulta á 4 id. id. id.

Bánobas blancas y de color grandes á 4'50 pesetas.

Irlandesa fina y ancha á 0'37 id. id. id. que resulta á 3 idem id. id.

Mantas ó sea frazadas á 1'00 y las de cama-matrimonio $3\frac{1}{2}$ pesetas.

Un corte pantalon de lana á $3\frac{1}{2}$ pesetas: Un traje entero á 7 y 8 pesetas.

Chales de capucha pañete á $6\frac{1}{2}$ pesetas uno.

Chales de id. de merino negro á $9\frac{1}{2}$ id. uno.

Chales de pañete 9'4 á $3\frac{1}{2}$ id. uno.

Elásticos dobles y grandes á 75 céntimos de peseta uno.

Refajos pañete hechos á 3'50 pesetas.

26, Arravaleta, 26

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

El cabo 2.° del octavo batallon de Artillería de Plaza, Juan Ferrer Portell, el cual se halla actualmente disfrutando licencia temporal indefinida, se servirá presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 12 Octubre de 1888.—S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 16 del corriente á las doce de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de 10 pesetas el hectólitro de alcohol y demás líquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito municipal durante los años económicos de 1889-89, 1889-90 y 1890-91 y con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna de éstas que no cubra el tipo de veinte y seis mil cuatrocientas pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional del 2 por 100 de la cantidad señalada como tipo y exhibir la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 4 Octubre de 1888.—El Alcalde-presidente, P. S., Damian Moysi.

El Comandante Militar de Marina de *la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon.*

Hace saber: Que habiendo dispuesto el Exmo. señor General Gobernador Militar de esta Isla, que el lunes 15 del corriente á las diez de la mañana dé principio en la fortaleza de Isabel II á la instruccion de tiro al blanco con piezas de artillería desde las baterías 9 y 10 contra blancos flotantes colocados en la zona de fuegos de ambas baterías y en direccion á la desembocadura del puerto y en los dias sucesivos laborables que el tiempo y estado de mar permita la colocacion de los blancos, izará una hora antes la bandera nacional para que sirva de aviso. Tambien habrá tiro al blanco con piezas de artillería durante la noche de los dias 19 y 20, si el tiempo lo permite, aplazándose en caso contrario para las noches siguientes en que se pueda efectuar, fondeándose los blancos en las primeras horas de la mañana, siendo iluminados con faroles desde la puesta del sol.

Lo que me apresuro á hacer público para conocimiento de los navegantes, pescadores y demás á quienes pueda interesar, con el fin de evitar incidentes desagradables.

Mahon 10 Octubre de 1888.—Miguel Pardo.

Casino del Consey

Se ruega á los señores accionistas de este casino se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el próximo domingo 14 del corriente y á las 11 de su mañana para enterarles de un asunto que les concierne.

Mahon 12 Octubre 1888.—El presidente, J. Seguí.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y días festivos en el Horno de la calle de Cifuentes, (al lado del Isleño) número 91 á 40 céntimos de peseta los 400 gramos (libra).

Se pasarán á domicilio avisando con anticipacion.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos en la calle de la Infanta n.° 83 á 40 céntimos de peseta (16 de escudo) los 400 gramos (libra).

INFANTA, 83

Subasta

El dia 19 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños y en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí el predio **Torre Trencadeta** del término de Ciudadela, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder de dicho Notario.

No se admitirá postura inferior al tipo de 50.000 pesetas, bajo cuyo tipo se rematará desde luego el indicado predio.

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

Lorenzo Rotger

4, ROSARIO, 4

En este establecimiento, además de la especialidad de la casa, se encontrarán las pastas llamadas italianas fabricadas segun los últimos adelantos y que tanta aceptacion han merecido, cuyos precios son como sigue:

Pastas 1.ª á 7'00 ptas. arroba de 10'400 kilos
Pastas 2.ª á 6'50 ptas. arroba de 10'400 kilos

Además se encontrarán garbanzos de 1.ª á 4'50 pesetas los 10 kilos, papel estracilla á 18 ptas. bala, almidon de varias clases, especies en grano y en polvo, chocolates, y otros artículos que seria prolijo enumerar.

Para vender

Lo están dos botes, uno de 24 palmos y el otro de 26 con sus correspondientes arreos, velas y demás.

Informes en Villacárlos, calle Mayor número 60. 3

Nodriza

Se necesita una para criar en su propia casa.
En esta imprenta informarán.

BAZAR CANET Y PONS

En esta casa se necesita un aprendiz de 11 á 14 años de edad.

MEDIDAS PARA ÁRIDOS
del sistema métrico-decimal

En la tienda de Miguel Thomás, sucesor de la Viuda de Thomás é hijos, Arraval 3, se ha recibido una gran partida de dichas medidas, las que se espenderán á precios limitadísimos.

Con que no equivocarse

3, Arraval, 3 3

VERDADERA LIQUIDACION
de los pocos géneros que le quedan
MR. PRADERE

Calle Nueva núm. 17

En dicho establecimiento se espenden las medallas eléctricas que tanta aceptacion han tenido en toda España.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.